

Provincia

Granada

TREVÉLEZ

La Audiencia Provincial condena al jamonero a once años de cárcel

Dicta sentencia firme tras el acuerdo entre la defensa, el abogado del Estado y el fiscal, que inicialmente pidió 47 años de prisión para Antonio Herrera

Europa Press / GRANADA

Antonio Herrera, más conocido como el 'jamonero de Trévéllez', ha sido condenado a una pena de once años y cinco meses de prisión y al pago de una multa de 807.200 euros, por haber estafado a casi 200 personas. La resolución judicial se produjo después de que éste mostrara su conformidad con la solicitud del fiscal el pasado 25 de mayo.

Esta es la pena impuesta por la Audiencia de Granada para el 'jamonero de Trévéllez'. Herrera aceptó ser responsable de un delito continuado de estafa y apropiación indebida en concurso con otro continuado de falsedad en documento mercantil; otro de estafa; otro de alzamiento de bienes; y cuatro delitos más contra la Hacienda Pública.

Por su parte, su mujer también aceptó la modificación hecha por el fiscal, con lo que su pena asciende a un total de dos años de prisión



Antonio Herrera, en la Audiencia Provincial.

y una multa de 800.000 euros, frente a la pena inicial que pedían para ella de siete años de cárcel y multa de más de 730.000 euros, por tres delitos contra la Hacienda Pública. Asimismo, la pareja tendrá que indemnizar a los perjudicados con más de 11,6 millones de euros, y hacer frente al pago de 728.419 euros, a ingresar en la Hacienda Pública por la cuota tributaria no ingresada.

Según el relato fiscal, Antonio Herrera engañó a decenas de pequeños inversores de la Alpujarra haciéndoles creer que compraban jamón crudo, y tras un proceso de secado, lo venderían de nuevo, obteniendo así un beneficio mayor. Sin embargo, usó esas inversiones con el "ánimo de ocultarlas o hacerlas desaparecer". Cuando la situación ya era insostenible Herrera optó por vender determinados bienes y huyó de Trévéllez en octubre de 2004. A finales de 2007 fue localizado en República Dominicana.

RIOFRÍO

El caviar granadino se vende como "lujo sostenible"

La piscifactoría Sierra Nevada es la única que acredita la cría ecológica del esturión

Efe / GRANADA

La piscifactoría Sierra Nevada de Riofrío, el único productor internacional que cuenta con un certificado que acredita la cría ecológica del esturión, defendió ayer la comercialización de su caviar como un producto de "lujo sostenible".

Así lo aseguró el gerente de esta empresa, Diego Pozas, durante la última conferencia de las Jornadas del Caviar, que se desarrollaron desde el miércoles en el hotel Hospes Palacio de los Patos de Granada.

La actividad de la piscifactoría Sierra Nevada arrancó en 1987, tras diversos estudios conjuntos con la Universidad de Granada para determinar cuál era la variedad española, aunque la producción no llegó hasta casi dos décadas después, puesto que el caviar se extrae de esturiones con, al menos, 15 años de vida.

El gerente de esta empresa recordó que el caviar sostenible se introdujo en el mercado como alternativa al salvaje, dado que al extraer el producto del esturión en libertad se pescan todos los ejemplares y se desechan los que no son óptimos, mientras que su producción es "controlada" y sólo sacrifica a los animales que han alcanzado el desarrollo idóneo. Actualmente, el precio medio del caviar se sitúa entre los 2.000 y 2.500 euros el kilogramo, aunque puede alcanzar los 12.000 euros el kilo.

Un negocio demasiado rentable

Herrera utilizó sus conocimientos sobre los recursos económicos de sus clientes al tener acceso directo a sus cuentas, ya que fue director de una entidad bancaria en Trévéllez. Cuando conocía que alguien de la comarca disponía de fondos, se ponía en contacto con él para la inversión. Así, efectuaba persistentes comunicaciones verbales, llamadas telefónicas e incluso se trasladaba a otras localidades para la

captación de fondos. Ofrecía un negocio muy rentable, sin riesgo, y para ello detallaba la diferencia entre el precio de la carne cruda y la curada, obteniéndose para su venta un beneficio del 30% al 40% que se repartiría entre cliente y empresario. Sin embargo, el dinero que entregaban los pequeños inversores era destinado a pagar a otros acreedores o a otros fines hasta que los acreedores obligaron a Herrera a huir.

PELIGROS

El Ayuntamiento, obligado a readmitir a tres trabajadoras despedidas

Las empleadas trabajaban en el servicio de ayuda a domicilio del Consistorio

Redacción / GRANADA

El Ayuntamiento de Peligros ha sido condenado a readmitir por despido improcedente a tres trabajadoras que prestaban sus servicios para el Ayuntamiento, concretamente en la ayuda a domicilio. Las empleadas fueron despedidas el pasado 31 de diciembre en el periodo de transición a la nueva empresa concesionaria del servicio.

"Coincidentemente se toma

la decisión del despido cuando estas trabajadoras piden que se les reconozca sus derechos laborales" afirmó Roberto García, portavoz de IU en el Ayuntamiento. "En el Ayuntamiento de Peligros se mide con distinto rasero a los trabajadores y trabajadoras. Por un lado los afectos, afines y amigos del régimen socialista, y por otro, aquellos y aquellas que simplemente se dedican a cumplir con su obligación y trabajo".

La sentencia se basa fundamentalmente en la vulneración de derechos fundamentales y despido nulo de tres trabajadoras de ayuda a domicilio, que pidieron que se cumpliera con los derechos la-

borales y su condición de trabajadoras con carácter indefinido, tal y como se había hecho con otros empleados que venían prestando sus servicios durante años para el Ayuntamiento de Peligros.

Según la sentencia de 14 de mayo, además de tener que readmitir a estas trabajadoras en las mismas circunstancias en las que se encontraban, el Ayuntamiento ha sido condenado a pagar los salarios dejados de percibir durante estos cinco meses, cantidad que sobrepasa los 27.000 euros "que vamos a pagar todos los peligrosos, gracias a la mala gestión de este equipo de gobierno" sentencia García.

OPOSICIONES

2010

Adelántate a los demás

CUERPO DE MAESTROS

- Educación Infantil
- Primaria
- Educación Física
- Pedagogía Terapéutica
- Música
- Inglés
- Audición y Lenguaje

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

- Psicología y Pedagogía
- Matemáticas
- Geografía e Historia
- Educación Física
- Economía
- Lengua y Literatura
- Filosofía
- Música
- Inglés

PROFESOR DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS (INGLÉS)

ABIERTO PLAZO DE MATRÍCULA

Infórmate sobre nuestros descuentos

LÍDERES en las últimas convocatorias

La lista se encuentra en la secretaría del centro

También on-line

www.aula21.com

4E Éxito Eficacia Experiencia Especialización

Callejón de Antonino, 4 (junto Palacio de los Patos) Granada.
Tf.: 958 53 62 14 - 665 52 08 77
www.aula21.com
e-mail: informacion@aula21.com

HOCKEY SOBRE PATINES ● Copa de Andalucía benjamín

El Patín Cájar, a Sevilla

Afronta la cita con dos equipos, tras el doblete de los alevines

Granada Hoy / GRANADA

El Club Hockey Patín Cajar-Granada se desplaza hoy a Sevilla para disputar la Copa de Andalucía en la categoría benjamín. Este campeonato para niños de 10 y 11 años, se jugará desde las 10:00 horas en la pista del Patín Macarena, en el barrio de La Macarena.

El club granadino presentará dos equipos (al igual que hizo la pasada semana en casa con los alevines) para esta competición, en la que se enfrentarán al Patín Claret, el Patín Macarena -ambos de Sevilla- y al Axarquía Hockey Club de Torrox (Málaga). Estos cinco conjuntos se medirán en el formato de liguilla, todos contra todos.

Las dos formaciones granadinas parten como favoritas, ya que han sido campeona y subcampeona de Andalucía en la Liga, gracias a la filosofía del club de hacer equipos nivelados hasta categoría alevín, en vez de hacer una escuadra potente. A pesar de todo, habrá que tener cuidado

con el Patín Claret que ya ganó a las dos formaciones del Patín Cájar en Sevilla.

En este campeonato los granadinos aspiran al 'doble doblete',

esto es campeón y subcampeón en Liga y Copa andaluzas; o, incluso pleno de títulos en todas las categorías, tras los éxitos en alevines y prebenjamines.



El CHP Cájar-Granada busca en Sevilla el 'doble doblete'.

MIGUEL RODRIGUEZ

En corto

PATINAJE

El Club La Zubia forma a deportistas de cara a la Universiada de Granada

Granada es una de las pioneras en Andalucía en la introducción del patinaje de velocidad sobre ruedas, a través del Club La Zubia, equipo que está fomentando este deporte en la ciudad con 30 jóvenes de diferentes edades. El objetivo es formar a estos deportistas de cara a la futura Universiada 2015 de Granada. Durante tres días a la semana, el club instruye a sus deportistas en el recinto ferial zubiense y lleva dos años participando en competiciones nacionales con buenos resultados.

BALONMANO

Maracena congrega a los mejores de la provincia que irán a la Andalucía

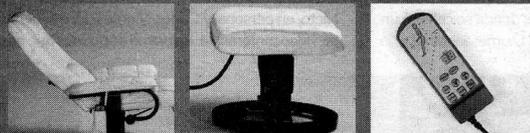
La concejalía de Deportes de Maracena, junto con la Federación Andaluza de Balonmano, congregará a los mejores jugadores de balonmano de la provincia, que tendrán la oportunidad de formar parte de la selección andaluza en la categoría infantil masculino. Esta tarde, a partir de las 18:00 horas, el pabellón de la Ciudad Deportiva de Maracena será testigo del entrenamiento en el que se seleccionarán a varios jugadores para realizar otras concentraciones venideras.

de **COMPRAS** es la tienda de Granada Hoy, con las novedades más exclusivas a su alcance, de forma sencilla, inmediata y con todas las garantías.

de **COMPRAS**
Granada Hoy

Sillón de Masaje VICTORY RELAX

"Masaje, relajación y descanso"



- Función masaje relax mediante vibración
- 8 motores independientes
- 2 motores en zona cervical
- 2 motores en zona lumbar
- 2 motores en zona glúteos
- 2 motores para las pantorrillas
- Función calor
- Reclinación hasta 140°
- Giratorio 360°
- Mando a distancia multifuncional
- Regulación tiempo, intensidad, zona o auto.
- Acabado en polipiel y madera color cerezo
- Adaptador 1200 mA, 14,4 W
- Voltaje: 220v / 60Hz
- Medidas: 82 alto x 57 ancho x 68 fondo cm.
- Certificación CE

DISPONIBLE TAMBIÉN EN NEGRO



por sólo
199€
+ gastos de envío (35€)

Solicite su Sillón de Masaje llamando al **902 996 922**

Puede pagar con **tarjeta** o **transferencia**.
Plazo de entrega: 72 horas en su domicilio

Granada Hoy

más y mejor información

Horario atención: de Lunes a Viernes de 10:00 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 14:00 horas.

El cine estilográfico

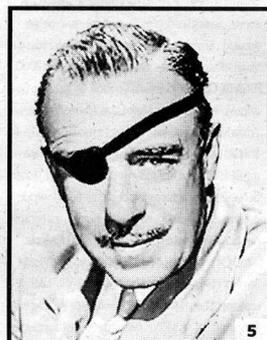
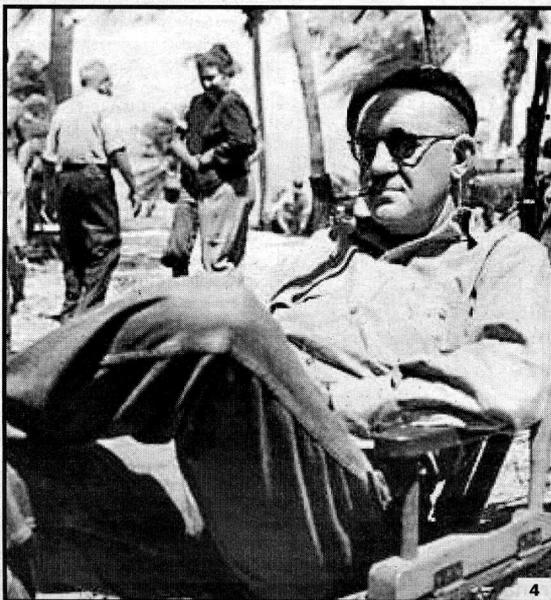
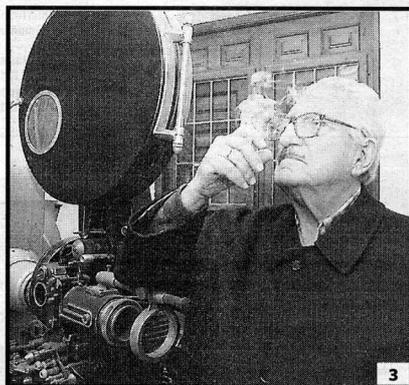
Frente a cineheridos que harían bien en no tocar el bolígrafo existen autores como Juan Vellido, que acaba de publicar en la Universidad de Granada 'Gentes de cine'

José Abad / GRANADA

Para escribir sobre cine no basta con haberse dejado la retina en las mil y una pantallas en donde se derrama la miel dorada del Séptimo Arte (Para hacerlo bien, digo, pues para hacerlo mal bastan, como se verá, unas simples dosis de desidia y desvergüenza). Para escribir sobre cine, o sobre lo que se tercie, hay que conocer el argumento, por supuesto, pero además respetar esta madera antigua, la de las palabras, tanto como al destinatario natural de todo texto, el lector. Hay cineheridos que harían bien en no tocar el bolígrafo, o el teclado del ordenador, y desahogar su pasión por otros medios. Estoy pensando en el barcelonés Christian Aguilera, un crítico (llámemoslo así) instalado en la cinefilia más ramplona, un escribidor manirroto con una malsana inclinación por construcciones sintácticas tan rimbombantes como descoyuntadas, y un palabreo sonoro, qué importa si inexacto.

Con motivo del centenario de su nacimiento, Aguilera ha dedicado recientemente una monografía a Joseph Leo Mankiewicz. El libro provoca pasmo, rabia y vergüenza ajena, tal es el cúmulo de despropósitos. Nada más empezar, por ejemplo, Aguilera explica que "la pereza, cuando no el desconocimiento", son palabras suyas, ha llevado a un buen número de críticos (él dice "proporción", no "número") a pasar de puntillas por la etapa como guionista y productor de Mankiewicz y centrarse en su trabajo como realizador. Pues bien, dicho esto, Aguilera dedica poco más de una página a la labor como guionista del cineasta y apenas dos, de las doscientas cincuenta de su mamotreto, a su faceta como productor. La cuestión sería divertida de no ser patética. Si el resto de los críticos le merecen los calificativos de "perezosos" e "ignorantes" por descuidar esa filmografía de la que también él se escaquea, ¿cómo llamar a quien ve la paja en el ojo ajeno, y no la viga en el propio? ¿Qué digo "viga"! Al pobre hombre le ha entrado el pajar entero en el ojo.

La pifia es el rasgo de estilo más característico de este turista en el mundillo de las letras. Sigamos con los ejemplos. En la página 37 de su monografía, Aguilera dice de Mankiewicz: "dada su prospección por historias que"; a ver, "prospección" es el acto de explorar el suelo y sólo con muchísima buena voluntad se interpretaría como "inclinación" o "preferencia". En la página 38 encontramos: "Mankiewicz aceptó la oferta de posicionarse tras las cámaras", pues debió de parecerle poca cosa un simple "ponerse tras



1. Christian Aguilera ha dedicado una biografía a Joseph Leo Mankiewicz que provoca pasmo, rabia y vergüenza ajena. 2. Aguilera también dedicó una biografía a Stanley Kubrick. 3, 4 y 5. Juan Antonio Bardem, John Ford y Raoul Walsh, protagonistas del acertado libro de Juan Vellido.

las cámaras". En la página 40, habla de la edición "primigenia" de una novela en vez de "primera" u "original". En la página 58, se supera a sí mismo y escribe que cierta narración corta de John Klemfner, publicada en 1946, está "catalogada de incunable hoy en día". Si no me equivoco —que pudiera ser—, quiso decir que dicho relato es difícil de encontrar en la actualidad. Aguilera ignora —éste es el verbo que mejor lo define— que el adjetivo "incunable" se utiliza exclusivamente para referirse a los primeros libros impresos, allá por el siglo XV, no para libros descatalogados. Me planto aquí, aunque podría seguir. Si uno goza de algún crédito, háganme caso, huyan de todo espantajo firmado por semejante "plumífero" (Aguilera es autor asimismo de una plúmbea y cojitranca monografía sobre Stanley Kubrick). A él le aconsejaría, en cambio, que viera menos películas y abriera más a menudo un diccionario. Sin rencor.

Por suerte, no faltan especialistas preocupados por lo que tienen entre manos. Ahí está el decano de la crítica cinematográfica en España, José María Latorre, un crítico sagaz y un notable escritor. Ahí están Antonio José Navarro o Tomás Fernández Valentí, dos autores sin-

CHRISTIAN AGUILERA

La pifia es el rasgo de estilo más característico de este turista en el mundillo de las letras

gulares en la escena nacional, o Juan Vellido, quien, en ámbito local, está llevando a cabo una muy digna labor divulgativa. En el libro *Gentes de cine*, publicado por la Universidad de Granada, Vellido también rinde un breve homenaje a Mankiewicz y, aunque cometa el error de atribuirle el guión de unas películas en las que sólo intervino como productor, ofrece unas pocas reflexiones infinitamente más valiosas que las naderías de Christian Aguilera. Tres páginas bien hechas son preferibles a tres centenares escritas a la buena de dios.

Gentes de cine reúne cincuenta semblanzas o flashes sobre realizadores e intérpretes en los que Vellido, con encomiable claridad, hace una aportación, si bien pequeña, útil para el lector. Cabe destacar el retrato de primera mano de Juan Antonio Bardem, o el elogio a actores secundarios como Lola Gaos o Antonio Ferrandis, o una defensa ponderada de Pedro Almodóvar. Aunque España y Europa estén bien representadas, hay una clara propensión —que no "prospección"— por nombres señeros del Hollywood clásico: John Ford, Raoul Walsh, King Vidor, etc. ¿Qué tenemos, pues? Un libro sin grandes alardes ni pretensiones. Un libro honesto. Un libro ameno. Hago mío un axioma de Berlanga citado por Vellido. Si el valenciano sostiene que el cine no es un trabajo para señoritos sino para artesanos, escribir sobre éste exige al cronista menos tontería y más disciplina.